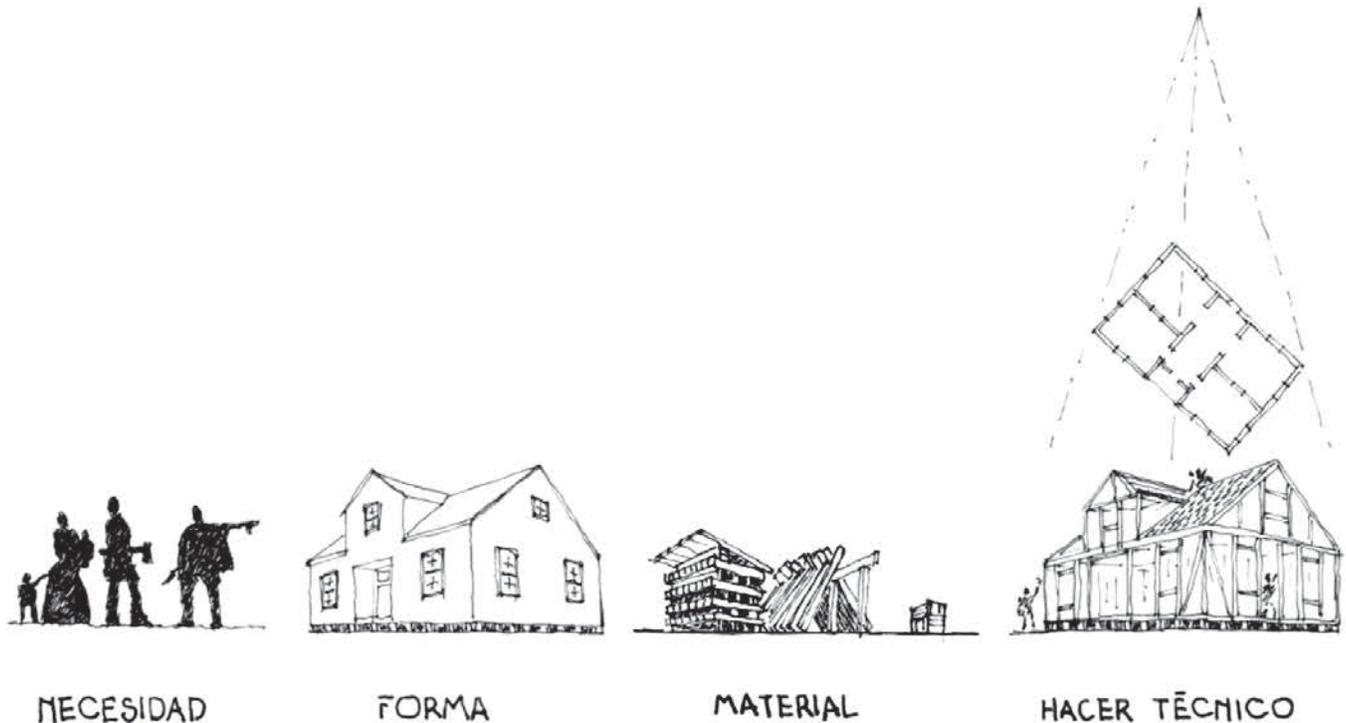


EL ORDEN DE LA ARQUITECTURA

The Order of Architecture



Arqto. Gian Piero Cherubini
(Q.E.P.D.)*
Pontificia U. Católica de Chile

Resumen

En este breve texto nos preguntamos sobre la condición de existencia de la arquitectura, si es posible situarla en una estructura u ordenamiento que reúna lo que existe. El texto se desarrolla a partir de lo que existe, y lleva a mostrar cómo se inserta en el mundo de las cosas concretas, estableciendo que a la arquitectura pertenecen las obras de arquitectura, como objeto único e identificable, en lo que nombramos como orden taxonómico.

Palabras clave: Arquitectura; orden; mundo concreto; obra de arquitectura.

Abstract

In this short text we ask ourselves about the condition of existence of architecture, if it is possible to place it in a structure or arrangement that brings together what exists. The text is developed from what already exists, and leads to show how it is inserted in the world of concrete things, establishing that building belong to architecture, as a unique and identifiable object, in what we name as taxonomic order.

Keywords: Architecture; order; concrete world; building.

Recibido: 30/07/2019
Aceptado: 11/10/2019

Introducción

Si podemos nombrar la palabra arquitectura, es porque la arquitectura existe. Tenemos la tendencia a pensar que existe en un contexto dado, sin explorar si hay algo que sea más general o algo en detalle. De hecho, la arquitectura no es un hecho aislado, se encuentra siempre inmersa en un contexto, así como está compuesta por elementos de menor jerarquía. Su contexto espacial es la ciudad, o el paisaje. A su vez, la arquitectura como edificación, es contexto de los recintos que la componen, o de los materiales, piezas y partes que le dan forma. El contexto de la arquitectura es estudiado por el urbanismo. El de sus partes componentes lo es por la teoría del proyecto, la ingeniería estructural y la construcción.

No solo eso. Tendemos a ver con tal naturalidad el contexto construido que llegamos a pensar que es algo dado, que existe por sí mismo, casi como sola naturaleza, sin hacer alguna diferencia. Entonces surge la pregunta ¿es la arquitectura una cosa dada?, ¿cuál es su lugar entre las cosas que existen?, ¿existe una estructura jerárquica en la cual incluirla?

Aristóteles definió una estructura de lo que existe en base a los modos de relación entre sujeto y predicado, la que fue interpretada por Porfirio como una doctrina de categorías del ser, sobre la base del modo de atribución, organizándolas en el *arbor porphyriana*, la cual fue perfeccionada por Avicena. Esta estructura organiza la existencia a partir del hombre hasta llegar al ser supremo en esencia, en una estructura dicotómica en forma de árbol, cuyas raíces son las personas, que se alza en niveles de extensión de seres cada vez mayor y más complejos. La estructura dicotómica se sustenta sobre lo que algo es y, por oposición, sobre lo que no es, definiendo de esta manera categorías del existir (Figura 1a).

De manera similar, en biología existe la organización jerárquica de la vida, que inicia con las biomoléculas y termina en la biósfera, con crecientes niveles de pertenencia y complejidad a medida que se sube en la escala (Figura 1b).

La existencia de los seres se da en categorías que van desde las de mayor extensión, las que abarcan mayor cantidad de seres, hasta las de mayor comprensión,

que explican las de mayor extensión, de manera tal que las de mayor extensión se pueden afirmar de las de mayor comprensión, pero no así al contrario, ya que estas son ejemplo de las anteriores, porque son más específicas en sus características, y porque en su definición contiene a las anteriores. Esto permite establecer una jerarquía ordenada de pertenencia de todo lo que existe, entre estas, la arquitectura.

Revisar cual es el lugar de la arquitectura dentro de la naturaleza -entendida esta como el mundo de las cosas concretas y lo que existe en él-, o su condición de existencia, permite comprender cómo se inserta entre las cosas reales, darle un nuevo sentido a la experiencia del ser humano, y delimitar el oficio del arquitecto dentro del ámbito de lo que existe.

Situar la arquitectura en un orden jerárquico e inclusivo de la naturaleza, es también definirla a partir de aquello a lo que pertenece y de lo que contiene.

La arquitectura existe

En el contexto de lo escrito, lo primero que aparece es que innegablemente, la arquitectura existe, lo que le da su categoría de ser.

La más extensa de estas categorías, la que contiene mayor diversidad de entes,

es la de las cosas, término genérico, que se usa para designar todo lo que tiene existencia, sea esta abstracta o real.

La abstracción reúne las cosas que prescindien de las apariencias sensibles. Son en la medida que pueden ser pensadas, por lo que su existencia está limitada solo por la capacidad de imaginarla. En este sentido, la representación en cualquiera de sus formas, existe de manera independiente de lo representado, como sucede con los dibujos que ilustran este texto. El dibujo del conjunto arquitectónico de la Compañía de Jesús en Puerto Montt (figura 2) no es ni reemplaza a los edificios mismos que lo componen, es una abstracción.

En la realidad las cosas aparecen en sus aspectos sensibles, como cuerpos cuya existencia queda definida por las propiedades físicas y químicas de la materia, por sus dimensiones, geometrías y cohesión interna, por lo que su existencia queda limitada por la capacidad de permanencia de estas propiedades en el tiempo.

Como se desprende de lo anotado, Lo que existe y lo que es real no son coincidentes, por lo que ambos términos no pueden ser usados como sinónimos, ya que no todo lo que existe es real, sin embargo, todo lo que es real, existe (Borchers, 1968).

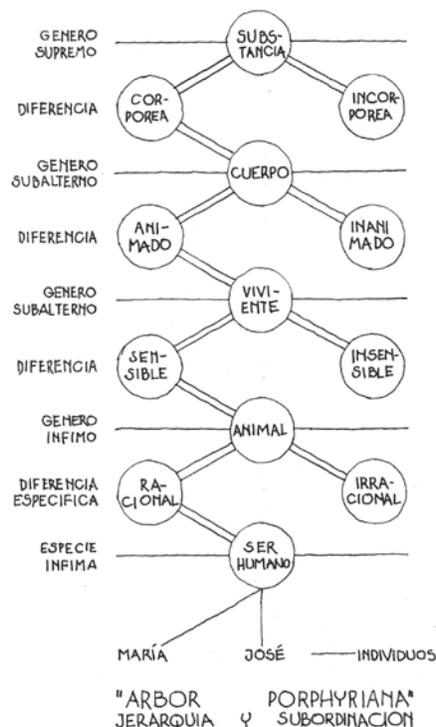


Figura 1a. Árbol de Porfirio (Elaboración propia).

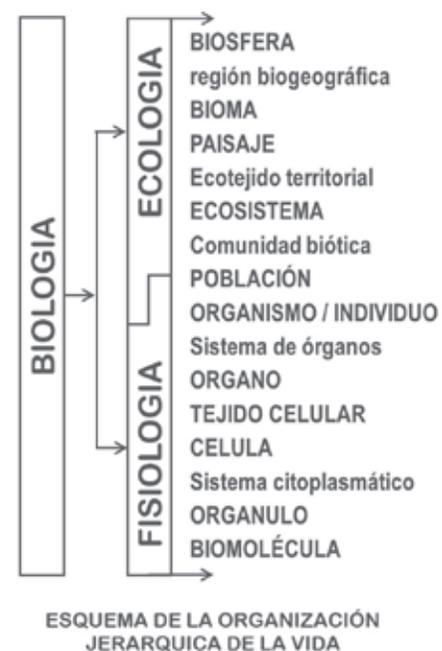


Figura 1b. Estructura jerárquica de la vida: dos formas de organizar el mundo (Adaptado de Ingegnoli 1993, p.23).

La arquitectura: en el mundo de las cosas concretas

Las cosas reales, con apariencia sensible, son de dos tipos. Las hay que pertenecen al reino de los seres vivos, o animados; clasificados en seis reinos: *bacteria*, *protista*, *monera*, *fungi*, *plantae*, y *animalia*¹, compuestos cada uno por organismos con diferentes grados de complejidad. Para Maturana y Varela lo que caracteriza la vida es la autopoiesis. Explicada de manera mecanicista, es la propiedad que distingue la vida de la no vida en el campo de lo que es real, y es la capacidad de conservar la unidad del ser a través de la generación de los procesos de producción que los producen, es decir por medio de la autogeneración (Maturana y Varela, 1972, p.69). Los seres vivos tienen la capacidad de retroalimentarse constantemente, se pueden reproducir transmitiendo sus propiedades características, tienen cohesión y son autónomos, es decir que dependen de sí mismos (Jaume, 2010, p.75). Además, su estructura y organización interna le permite interactuar activamente entre ellos y con el medio ambiente en el cual se encuentran, formando complejas asociaciones que aprovechan de manera eficiente los recursos que le ofrece el entorno en el que están, adaptándose creativamente a él.

A los organismos vivos se oponen las cosas inertes, que son aquellas que no tiene vida. Las hay son de origen mineral, así como las hay que fueron organismos vivos que perdieron su condición de tal, como ocurre, por ejemplo, con la madera, las pieles, o los huesos. A diferencia de los seres vivos, su relación con el medio ambiente es pasiva, es decir que dependen de fuerzas ajenas a él o de otro ser para ser transformado.

En el mundo real los seres vivos coexisten con las estructuras del reino mineral formando paisajes y ecosistemas, en una compleja red de relaciones e interacciones que les permite adaptarse a las diferencias climáticas y geográficas del planeta (Figura 3).

Arquitectura: artificio

Las cosas inertes se encuentran en dos formas. Las que tienen un origen natural, como resultado de la acción conjunta de las fuerzas modeladoras de la naturaleza, sean estas de origen geológico, como terremotos, aluviones o erosión, o producidas por la ocupación del espacio físico que hacen los seres vivos. Las cosas naturales tienen en sí mismas la fuente de su transformación, como son, por ejemplo, las semillas de una planta, cuyo cambio depende de los factores medioambientales y de los aspectos propios de su genética.

Las cosas inertes son objetos, como pueden ser las piedras, las conchas o los huesos, pero también son configuraciones de escala geográfica, en movimiento a diferentes velocidades, como son las placas tectónicas, los glaciares o los ríos.

A las anteriores se oponen las cosas producidas por el hombre, sea por la creación de nuevas cosas, que no estaban en la naturaleza, o por transformación de otras existentes. Estas últimas son llamadas con propiedad, artificiales porque son obras que resultan de la aplicación del ingenio y la habilidad del ser humano para hacer o crear algo. Como es evidente, las cosas artificiales requieren de otro ser, ajeno a su clase, para ser transformadas. Son funcionales al ser humano que las transforma, es decir, responden a una necesidad material o espiritual. Las cosas artificiales incluyen una enorme cantidad de objetos de variada dimensión y utilidad, que junto con las cosas naturales conforman el mundo de las cosas concretas.

Si bien es cierto que en general al término artificial se opone el de natural, el origen mismo del hombre como parte de la naturaleza hace pensar que las cosas artificiales sean también parte de ella, con la particularidad de ser realizadas por una sola especie, con objetivos precisos, en donde muchos de ellos trascienden lo material, como sucede con las obras de arte². Pierre Theilhard de Chardin propuso en 1949 la esfera de lo humano, sea como ocupación del territorio así como creación de artefactos, a la que llamó noosfera, que se incorpora a la biosfera, debido a la trascendencia y alcance de estas transformaciones (De Chardin, 1949).

En este sentido, la arquitectura, como artificio, es el producto de un saber hacer que se conoce y domina, de un oficio, que por su naturaleza pertenece al dominio de lo real y concreto.

Arquitectura: obra habitable

Las cosas artificiales son creadas por el hacer del hombre, son un producto de su trabajo. También se denominan obras. Estas están orientadas a suplir alguna carencia como sucede con el vestuario, o como expansión de sus capacidades, como son las máquinas, las herramientas o los vehículos. Abarcan gran cantidad de especies, las que son utilizadas para distintos fines.

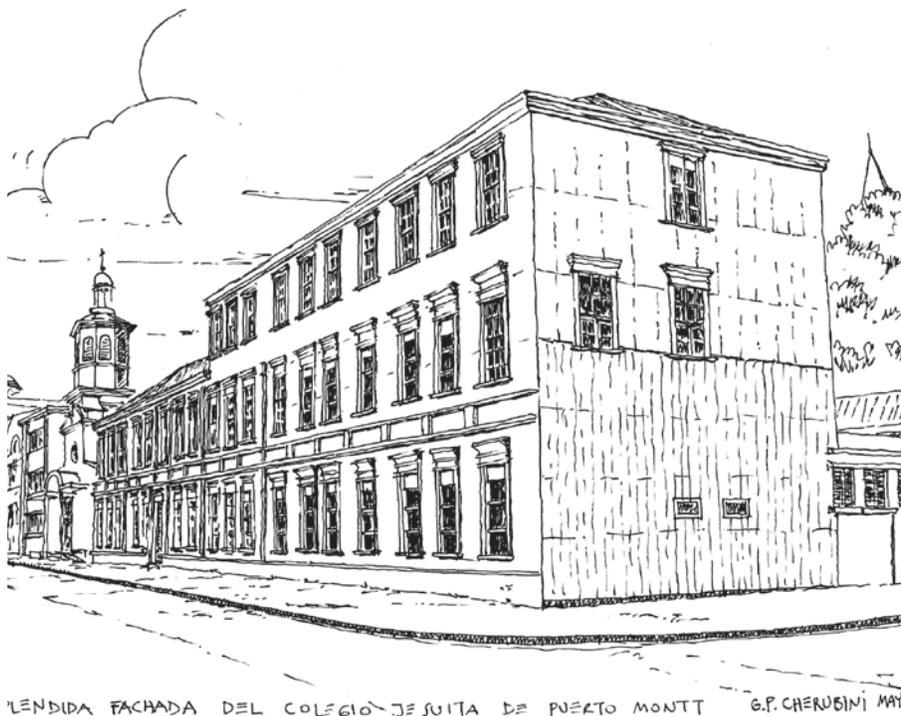


Figura 2. Conjunto arquitectónico de la Compañía de Jesús en Puerto Montt (Elaboración propia).

Entre las cosas artificiales está la arquitectura, que es un tipo de obra en donde lo arquitectónico es lo que lo diferencia de las demás (Vaisman, 2015), y que está definido por la habitabilidad (Morales, 1966).

El ser humano habita su hábitat, que es donde puede existir, para lo cual se adapta adaptando el espacio con creaciones técnicas que le permiten hacerlo propio, dándole significado, es decir creando lugar (Ortega y Gasset, 1960, 339-343).

Entre estas creaciones técnicas está la arquitectura que reúne obras habitables, en donde la habitabilidad se resume en la creación de intimidad, protección de la agresividad exterior, y cobijo frente al clima (Vaisman, 2015).

Es interesante constatar que estas funciones operan, la mayor parte de las veces, sin que estemos consciente de ello, como sucede con la ropa que nos cubre. Lo anterior es uno de los hechos que diferencia a la arquitectura del arte, ya que este último solo cobra su valor como “obra de arte” en la observación consciente de ella (Brandi, 1963), por lo tanto, la arquitectura no es asimilable a las artes plásticas, aun cuando se utilice recurrentemente estrategias propias de ella.

La obra de arquitectura

La arquitectura está formada por obras de arquitectura, como objeto único y complejo puesto en el mundo real en una determinada condición, cuya vivencia la personifica y le otorga una condición biográfica que es propia de cada obra (Morales, 1966, p.151), la cual, a su vez, puede tener uno o varios recintos con distintos usos incluidos dentro del destino final de la obra. La arquitectura es la suma de las obras de arquitecturas, es una abstracción de estas últimas, y puestas en el mundo una al lado de la otra junto a otro tipo de obras tiene como una de sus consecuencias a la ciudad.

Las obras de arquitectura se caracterizan por ser hecha con un fin específico (uso), el que puede variar en el tiempo; para un grupo humano (propietario); ubicado en un lugar específico de la ciudad o del campo (dirección); construida por un arquitecto o constructor (autor); habilitada en un momento de la historia (año de construcción), momento en que se constituye como obra de arquitectura; con una forma distintiva o características morfológicas



Figura 3. Lago Llanquihue. En él coexisten configuraciones geográficas, vegetacionales y antrópicas (Elaboración propia).

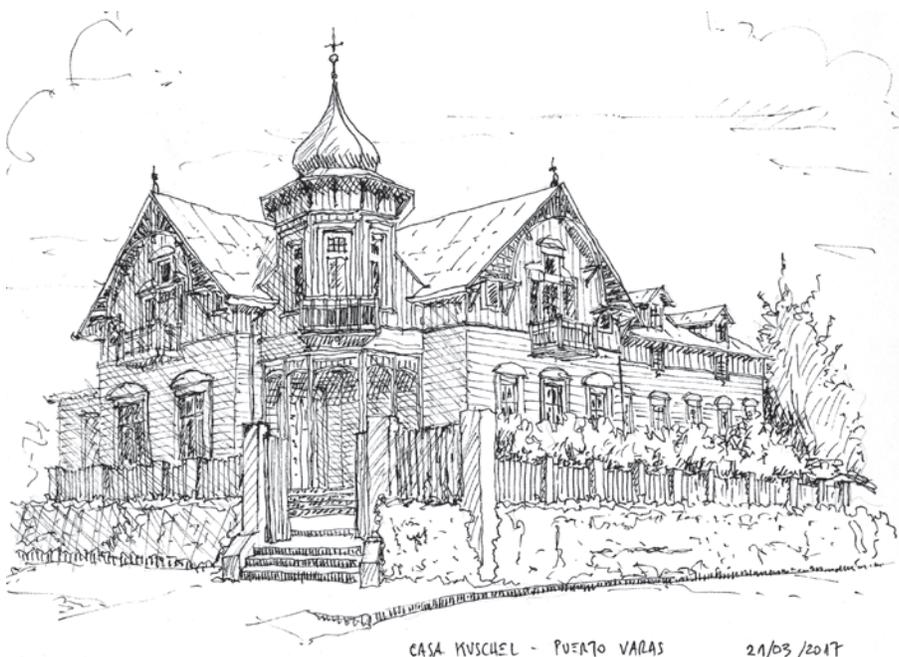


Figura 4. Casa Kuschel en Puerto Varas (Elaboración propia).

propias (estilo), y con una materialidad específica (material). Así, por ejemplo, hablamos de la casa Kuschel (uso y nombre del primer propietario), ubicada en Calle Klenner 299 en la esquina con calle Turismo de Puerto Varas (dirección), proyectada y construida por Pedro Jager (autor), en 1919 (año de ejecución), que es un edificio romántico (estilo), construido en madera (material). Cada uno de estos elementos que describen la casa Kuschel (figura 4), o cualquier

obra de arquitectura, son categorías de clasificación y estudio, que además las hacen legibles, diferenciando las obras de arquitectura entre ellas, dándole especificidad (Morales, 1966, p.150). Por lo tanto, darles un nombre no es una tarea banal, como se podría pensar.

Hecho arquitectónico

Finalmente, está el hecho arquitectónico como una propiedad de la obra que aparece cuando está construida y

EL ORDEN DE LA ARQUITECTURA

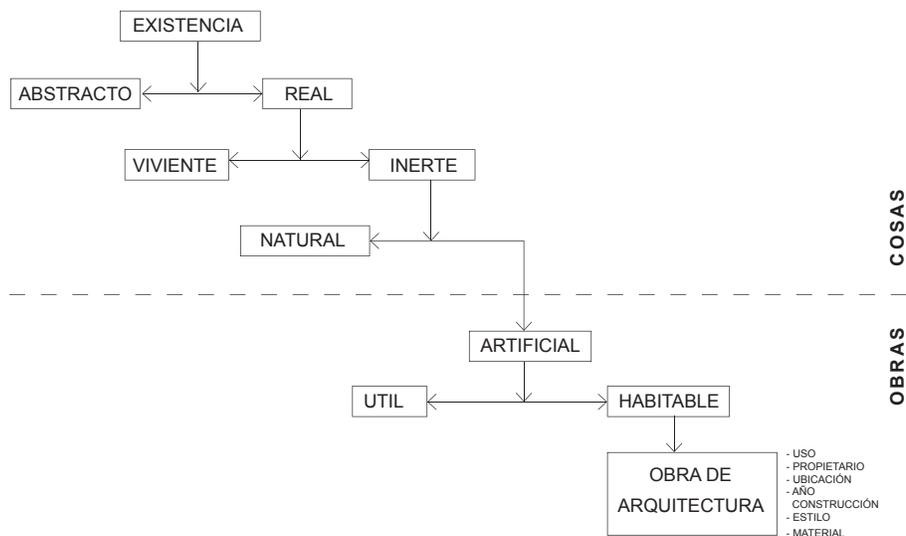


Figura 5. Esquema de la jerarquía de la realidad en la que está la arquitectura (Elaboración propia).

ya es usada, haya sido prevista o no por el autor de la misma (Aravena et al, 1999, p.13 a 28). Corresponde a lo que en biología se conoce como “propiedad emergente³” (Odum, 1988, p.3 a 8), la cual es una importante característica de los sistemas complejos y en especial de aquellos en donde participan seres vivos, que, en este caso, es el resultado de la interacción entre los sujetos, la arquitectura, el contexto y los factores medio-ambientales. A los arquitectos les compete reconocer de qué manera el conjunto de materiales, piezas y partes que dan determinada forma a la obra de arquitectura, interactúan con los usuarios y el contexto urbano, geográfico y climático, y como incorporarlas en el proyecto y su posterior materialización. De esta manera se propone un interesante problema en el proceso de creación arquitectónica, como es el de prever estas interacciones para darles cabida.

Orden taxonómico de la arquitectura

La arquitectura, al pertenecer a la realidad, significa que la representación, parte importante del oficio, no es la arquitectura, sino que es una herramienta para lograrla.

A lo anterior se suma que no existe arquitectura, ni menos obra de arquitectura, que no haya sido hecha por el hombre, que no sea producto de un saber hacer, de un oficio. Por lo tanto, la arquitectura y todo lo que conlleva es inherente al ser humano.

Finalmente, de lo escrito se desprende que hay un orden “taxonómico” que parte de las cosas que existen y que incluye a la arquitectura y a la obra (figura 5). Esto permite diferenciarla del resto de las cosas artificiales, consintiendo diferenciar la arquitectura, por la extensión de lo que abarca, de las obras de arquitectura, por la comprensión en su definición. En este sentido la arquitectura será siempre genérica en relación a la obra de arquitectura, y esta con el hecho arquitectónico, el que a su vez lo es respecto a las estructuras y los materiales.

La arquitectura es un género de obras que contiene a las obras de arquitectura, las que son únicas, identificables nombrando las características que tiene, por lo tanto, diferenciándola de otras obras. Las obras de arquitectura tienen una condición biográfica, una historia asociada a un lugar y a las personas que la frecuentan, que permite diferenciarlas unas de otras.

Conocerlas, así como pensarlas, lleva a entender el medioambiente en que esta se emplaza, es decir el clima, la geografía y la sociedad que la construye y la utiliza, y en este sentido, permite conocer e interpretar el mundo de cada persona y de la sociedad que la construyó.

Referencias Bibliográficas

Aravena, Alejandro, Fernando Pérez Oyarzún y José Quintanilla (1999). *El lugar de la arquitectura*. Ediciones ARQ. 3ª edición de 2002. Santiago de Chile.

Borchers, Juan. (1968). *Institución arquitectónica*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

Brandi, Cesare (1963). *Teoría del restauro*. Cuarta edición. 1977. Giulio Einaudi editore S.P.A. Turín.

Ingegnoli, Vittorio. (1993). *Fundamenti di ecologia del paesaggio* (Studio dei sistemi di ecosistemi). Editorial CittàStudi. Milán.

Jaume Rodríguez, Andrés (2010). *Mecanismos y finalidad en biología*. En Azalea, revista de filosofía. N° 12. 2010. Ediciones Universidad de Salamanca. Pp. 67-78.

Maturana R. Humberto, Varela G. Francisco (1972). *De máquinas y seres vivos*. Edición de 1994, Editorial Lumen S.A. Buenos Aires.

Morales, José Ricardo. 1966. *Arquitectónica: sobre la idea y el sentido de la arquitectura*. Concepción: Univ. del BíoBío, Facultad de Arquitectura y Construcción (2ª edición de 1984).

Ortega y Gasset, José (1960). *Algunos temas del “Weltverkehr”*. En Ortega y Gasset, Obras Completas, Tomo IX. Revista de Occidente. Madrid.

Theillard De Chardin, Pierre (1949). *La place de l’homme dans la nature, Le groupe zoologique humain*. Editorial Taurus (3ª edición en castellano, 1964): Madrid.

Odum, Eugene P. (1988). *Basi di ecologia*. Editoriale Piccin -Nuova Libreria. Padova.

Vaisman Abrahamson, Luis (2015). *Hacia una teoría de la arquitectura. Antropología arquitectónica*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Notas

1. Esta clasificación no es definitiva, ya que está en constante revisión. En este caso ejemplifica la complejidad de la vida.

2. Ejemplificadores son los versos de Dante Alighieri: “*Che l’arte vostra quella, quanto pote, Segue come l’ maestro fa’ discente, Si che vostr’arte a Dio quasi é nepote*” (Infierno canto IX), [Que vuestro arte, en lo que puede / sigue como al maestro el discípulo / tanto que de Dios es nieto].

3. La propiedad emergente explica que, producto de la interacción con el entorno, en una determinada configuración ecosistémica, aparecen funciones y propiedades que no están presente en el nivel de los componentes, por lo que no se puede deducir de su estudio.

In memoriam.

*El arquitecto Gian Piero Querubini Zanete, falleció el 19 de diciembre 2019 en la ciudad de Puerto Montt. Quienes lo conocimos, agradecemos su amistad, su bondad, escuchar su plática y el entusiasmo por su oficio. ARTEOFICIO, envía a la familia de Gian Piero su profundo pesar por esta pérdida, tan dolorosa como irreparable. AO.